

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 88

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTÓNOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

Hoy

MAYO

31

1916

Si no exageran los responsables en lo referente a las incursiones búlgaras por tierras griegas, estamos en vísperas de ver a Grecia metida de lleno en la contienda europea. Tal vez esas correrías de los búlgaros, por orden sin duda alguna de Alemania, no tengan otro objeto que distraer la atención del fracaso que las tropas del kromprinz han sufrido en Verdún.

Ayer

Los austro-alemanes están a la vista de los fuertes avanzados de Przemyls. Junto al Iser los franceses hacen retroceder a los alemanes y les toman muchas trincheras.

MAYO

31

1915

Cosas de la guerra

Del Frankfurter Zeitung:

"Nunca los directores del imperio se han encontrado en presencia de los deberes de una significación más alta que los que les imponen la guerra, la paz que llegará un día, y el periodo que seguirá inmediatamente a la paz firmada. Eso exige una perspicacia genial, un enorme poderío de medios y una alta ciencia de hombres y de cosas."

De ahí se explica que el asunto de la sucesión de Delbruck en el ministerio del Interior, sea considerado como algo muy serio, y el hecho de que se designe cada vez claramente el nombre del secretario de Estado de Hacienda, Heijerich, para ese puesto, confirma la significación política de la cuestión."

Del Vorwaerts:

"El nombre de dictador nos parece lo más desgraciadamente escogido, porque se debía saber que precisamente, en ese dominio, el mismo genio no puede lograr nada, sin la colaboración del pueblo, que no puede ciertamente ser obtenida por la fuerza de un dictador."

Il Giornale d'Italia:

"Los ataques reiterados del enemigo no darán, de ningún modo ninguna ventaja al adversario proporcional a su esfuerzo; será por el contrario, para él, una sangre agotada, de la que sentirá pronto los efectos, para nuestra satisfacción y la de nuestros aliados."

Bund (de Berna) — De un crítica militar alemán, naturalizado suizo:

"De todos modos, lo más probable es que pase igual que en Verdún; tan lo más que el combate prosigue en altas montañas en las que los austriacos no poseen como base más que una vía férrea, con dos ramales, mientras que los italianos son dueños de tres o cuatro líneas estratégicas, en las inmediaciones del lugar de la batalla."

El Daily Mail, con la firma de su corresponsal en el cuartel general británico, da los siguientes detalles:

"El frente que hemos quitado al enemigo en la cresta de Vimy, en la noche del lunes, de las que daban al enemigo una superioridad particular en cuanto a posición. Debemos ese hecho de armas al regimiento de los Lancashires Fusiliers y al de los Loval Norte Lancashire, que dieron pruebas de valor, de sangre fría, de iniciativa y de desprecio del peligro."

La distancia ganada por nosotros fue de unos 300 metros, y la posición desde el punto de vista estratégico es de lo más importante."

En una orden del día, después de haber recomendado tributar honores a los oficiales serbios, el general Moschopulos añade:

"Fuera de las obligaciones elementales, estamos unidos de modo indisoluble a los serbios por los gloriosos acontecimientos recientes, lo que hace que ningún incidente no pueda hacernos olvidar a nuestros valientes aliados y disminuir la vivacidad de nuestros sentimientos con respecto a la nación serbia tan cruelmente probada."

Obras públicas

DATOS INTERESANTES

El Puerto de la Cruz, una de las poblaciones más florecientes de la isla, necesitaba realizar cierta obra importante para que su vecindario tuviese agua potable en abundancia y en excelentes condiciones higiénicas.

A tal fin encargó el proyecto oportuno al arquitecto D. Antonio Pintor, el cual hizo, según su leal saber y entender, lo que juzgó más conveniente al objeto que el Ayuntamiento de la citada ciudad perseguía.

Eso ocurrió el 9 de Agosto de 1911. Estamos a 31 de Mayo de 1916 y todavía no se han realizado los trabajos que permitan conducir y distribuir las aguas al vecindario del Puerto de la Cruz.

Véase de quién es la culpa. Nos lo va a decir el propio jefe de Obras públicas, Sr. Suárez Galván, para lo que transcribiremos parte de su informe.

«Para la nueva conducción—dice—se elige acertadamente el tipo de acueducto cubierto, de sección circular; de este modo el agua absolutamente pura, que emerge en el fondo de la galería, llegará a las llaves de servicio sin perder nada de sus excelentes condiciones naturales. Lo que no está justificado es que en toda su longitud se empleen tubos de hierro fundido.

Desde el punto de nacimiento de las aguas en el interior la galería hacia la boca de ésta, por efecto de las grandes pendientes con que se ejecutó, existe un desnivel de 30'51 metros, y para aprovecharlo se proyecta en esa parte un sifón, justificándose debidamente en la memoria el diámetro de 0'30 metros para el tubo. Y el que este sea de hierro fundido queda justificado con el desnivel antes mencionado.

A partir del perfil 91, en donde termina dicho sifón, hasta el 206, la pendiente del acueducto es solamente de 1'20 por mil y desde esta pendiente y el diámetro del tubo de 0'30 metros pueden por él discurrir 33 litros por segundo, con superficie libre y mejorando solo los dos tercios de su perímetro interior, conforme se prueba aplicando las nuevas fórmulas de Bazin. No es necesario, por tanto, el excesivo gasto que representa el empleo de tubos de hierro fundido, siendo muy suficiente tubos de hormigón de cemento Portland sin armar.

Como esta clase de informes son de una pesadez notoria, iremos únicamente dando al público lo que nos parezca más interesante, para demostrar la intención que ha guiado a su autor, hombre de condiciones tan excepcionales que rechaza un proyecto por estimarlo demasiado bueno.

«En el artículo 21 se consigna que el mortero común ha de estar constituido por un volumen de cal apagada en polvo y dos de arena; pero este mortero tendrá el grave defecto de ser muy árido, debiendo ser sustituido por otro formado con un volumen de cal común en pasta y dos de arena.»

«También es conveniente que al mencionarse en cualquier artículo al facultativo que las inspeccione y dirija, se le asigne el nombre de Director facultativo, sin especificar el título, puesto que el Ayuntamiento está facultado para elegir entre ingenieros, arquitectos y ayudantes de obras públicas.»

Nos parece que en el último párrafo copiado está la clave de la negativa del ingeniero jefe a aprobar el informe. Muchas cosas figuran en el documento que estamos avertando, pero basta con lo copiado para darse cuenta del fin que se propone el informante.

Como nosotros no tenemos la competencia necesaria para tratar de conducciones y distribuciones de aguas, cosa nada extraña pues algunos con título profesional tampoco son competentes, hemos de ir a lo que dice el Sr. Pintor en el recurso entablado contra los gratuitos consejos del Sr. Suárez Galván.

Dice el Sr. Pintor que las modificaciones que se quieren introducir en su proyecto son tan importantes que de hacerlas cambiarían completamente su esencia, quedando redactado conforme a las particulares ideas del informante, que adopta un punto de vista muy distinto del que las disposiciones vigentes le asignan, "las cuales dejan al técnico que redacta proyectos de esta índole completa libertad para adoptar soluciones cuya justificación debe estudiarse detenidamente antes de desecharlas, en lugar de concebir el informante un pro-

yecto distinto con arreglo a sus particulares ideas y encontrar desaprobable todo aquello en que no se ha tenido la fortuna de coincidir con las soluciones concebidas por él, prestándole al asunto desde luego mucha menos atención que la que exige para su redacción y estudio el proyecto que nos ocupa."

Añade el Sr. Pintor que el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz ha querido hacer unas obras sólidas, que alejan la posibilidad de reparaciones molestas y costosas.

Después se extiende en demostrar por qué las tuberías de hierro para esta clase de conducciones son mejores que las de cemento; y en refutar algunas de las otras cosas propuestas por el ingeniero jefe, que llevan al recurrente a decir que tiene la sospecha de que el Sr. Suárez Galván, "solicitado por los numerosos y apremiantes deberes de su elevado cargo, no ha dispuesto del tiempo necesario para estudiar el proyecto."

Hemos leído el expediente y nos parece muy acertada la observación del señor Pintor.

"Contiene también—continúa diciendo el recurrente—el informe que rebatimos algunas observaciones al articulado del pliego de condiciones facultativas, que no debemos pasar en silencio. En el 21 se consigna que el mortero común estará constituido por un volumen de cal apagada en polvo y dos de arena; que es el mortero más rico en cal que se emplea en esta provincia, y en el informe se propone que se sustituya por otro de un volumen de cal común en pasta y dos de arena, mortero exótico, que aquí jamás se ha usado por una razón bien sencilla: porque nuestras cales ordinarias que tienen cierto grado de hidraulicidad, producen unos morteros mejorables, y si se las redujera a pasta, además de perder esa apreciable cualidad, se perjudicarían por el principio de fraguado que en ellas se iniciaría."

Nótese ahora una cosa extraordinaria. En la construcción del edificio que para servicios de obras públicas se está levantando en el kilómetro 5.º de la carretera de esta población a la Orotava y en las reparaciones de los parapetos de la misma se emplea el mortero constituido por un volumen de cal apagada en polvo y dos de arena.

El Sr. Suárez Galván entiende que lo que es malo para el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz es bueno para el Estado.

El recurso, dirigido al ministro de Fomento, se presentó el 13 de Septiembre del año anterior, y en vista de que no había quien lo hiciera andar, el señor Pintor produjo una queja al Sr. Gobernador civil el 12 del corriente mes. Pero el 19 siguiente el Sr. Suárez Galván envía un oficio al Sr. Pintor, diciéndole que el Sr. Gobernador civil ha resuelto que no procede dar curso a la alzada de referencia.

Y así está el asunto. El Sr. Suárez Galván se cree intangible e infalible. Por lo infalible dice que no se debe dejar caminar el recurso y por lo intangible deduce una querrela contra el señor Pintor.

Ya lo sabe el Puerto de la Cruz. Si no tiene realizado su laudable propósito es porque el ingeniero jefe de obras públicas encuentra demasiado bueno el proyecto y porque quiere que el que dirija la obra se llame Director facultativo, a fin de que luego se pueda elegir entre arquitectos, ingenieros y ayudantes.

Esa última debe ser la clave de todo el problema.

Sociedad de Edificaciones

y Reformas Urbanas

(Compañía Anónima en liquidación)

Desde esta fecha y en la Casa de Banca de D. Nicolás Dehesa, Alfonso XIII núm. 64, a las horas de despacho, queda abierto el pago del segundo reparto, a razón de CIENTO CINCUENTA PESETAS por cada acción, en concepto de devolución a cuenta del capital que representan, con el descuento del 5 por ciento como premio de liquidación, según acuerdos de la Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1916.

Periódicos, a diez pesetas el quintal, en la imprenta de este diario.

ECOS

Esto ha de ser interesante para muchísima gente.

El diestro José Gómez (Gallito) fué declarado inútil para el servicio militar por no tener el perímetro torácico necesario, en relación con su estatura.

Los médicos que le reconocieron en el Ayuntamiento de Sevilla así lo declararon.

Pero ahora ha comparecido en la Diputación, siendo tallado y reconocido por otros médicos, revocándose el fallo del Ayuntamiento.

En el reconocimiento obtuvo un metro setenta y tres centímetros de altura, y ochenta y seis centímetros de perímetro torácico.

Joselito fué declarado soldado. Creemos que el luto nacional, si quiere tres o cuatro días, se impone.

Preguntado el conde de Romanones si el proyecto derogando la ley de Jurisdicciones, era igual al presentado en la última etapa conservadora, que no satisfacía los deseos de la opinión liberal, contestó lo siguiente:

"No es igual al proyecto del Sr. Dato, porque es una reproducción del que presentaron los liberales en 1913 y que tuvo tan buena acogida por todos, puesto que se aprobó en el Congreso sin discusión. Como la Alta Cámara no llegó a discutirlo, por eso se presenta ahora allí, pues se tiene por descontado el asentimiento del Congreso. No es de esperar que en el Senado haya una gran discusión."

Los que gusten de ver una vez más aplicada la ley de Jurisdicciones han de darse prisa en su intento.

Las letras de cambio

El apoderado de la casa de Banca de don Nicolás Dehesa en Las Palmas, don Juan Rodríguez Torres, ha denunciado a la policía gubernativa que en las oficinas de aquella casa se había presentado el vecino de Mata, Santiago Domínguez Santana (a) Monge, para que se le abonara una letra de cambio, procedente de la isla de Cuba, a nombre de Isabel Vega Hernández, vecina de Tamaraceite, por valor de 105 pesetas.

Los empleados del señor Dehesa abonaron su importe, pero, a la mañana siguiente, se presentó Isabel Vega con otra letra, extendida como la primera, a su favor, con propósito de cobrarla, cosa que efectuó después de garantizar el valor de la ya satisfecha, don Tomás Camacho Tejera, que figuraba firmándola por no saber hacerlo el Monge, que la presentó.

El Monge ha manifestado que la letra en cuestión se la entregó Francisco Ojeda Suárez, conductor del coche correo de Gáldar, quien le ofreció darle una propina de dos pesetas si se la cobraba, pero como el cocherito no ha dicho la forma en que llegó tal letra a su poder, este y el Monge han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de Vegueta.

Compro una mesa

escritorio que no esté en muy mal uso y que no sea de precio elevado.

DIEGO MORENO.

Alfonso XIII, 54.

DE LA CALLE

Un cesante que se molesta

Parece, según la denuncia presentada en la Jefatura de Vigilancia, que Antonio Guillén González tuvo ayer tal alegría al enterarse de que habían dejado cesante al ex guardia municipal Macario Peña, que decidió celebrar tan fausto acontecimiento disparando unos voladores en la puerta de su casa.

Pero al ex guardia, como es natural, no le gusta que nadie se alegre de sus males y ha denunciado a Guillén González.

El Sr. Peña ha sido declarado cesante recientemente por amenazar a un señor concejal que estaba encargado de instruir un expediente para depurar ciertas faltas que se decían cometidas por aquél.

Clima de esta Capital

Día 30 de Mayo

Temperatura máxima a la sombra

20'5

Mínima

17'0

Oscilación

35

POR EL CABLE

Asuntos canarios

Madrid, 30 (23'50).

Ascensos

Ha sido ascendido a Fiscal, destinándosele a la Audiencia de Badajoz, el Teniente Fiscal de la Audiencia de Las Palmas, D. Aurelio Peláez.

Nombramiento

Ha sido nombrado Comandante del fuerte de Santa Cruz de la Palma, el Comandante D. Antonio Alonso.

Destinos

Se ha destinado a prestar sus servicios en el Regimiento de Las Palmas, al Capitán de Infantería don José Domínguez.

Asimismo se ha destinado al Capitán de igual arma, D. Esteban Domínguez, al Batallón cazadores de Fuerteventura, y al Teniente de Infantería D. Luis Caranza se le destina al Regimiento de Tenerife.

Mesa

DOS MIL PESETAS regala la fábrica LA FLOR ISLEÑA en su primer concurso. Fume usted los cigarrillos HABANA ELEGANTE y SIMPATICOS HABANOS. No admiten competencia.

DESDE LONDRES

La guerra en la antigüedad

Dicen que la Humanidad progresa. Los que lo afirman aciertan si se fijan en el desarrollo industrial; pero se equivocan desde el punto de vista moral. La guerra actual lo demuestra de modo evidente.

Millares de años antes de la era cristiana, la India se regía por las leyes de Manú. En esos tiempos, que consideramos bárbaros, los hombres eran más humanos que ahora. En el capítulo que las leyes de Manú dedican a la guerra leemos lo siguiente:

"¡Oh, Rey vencedor en la batalla! No tienes el derecho de herir al enemigo con un hierro oculto en la maldad. Si lo hieres con un hierro caliente o envenenado, tu acción es indigna; ¡oh, guerrero, no matarás al enemigo que huye, ni al que se rinde, ni al que es preso de pánico y no puede combatir, ni al que rendido de fatiga, se deja caer al suelo. No atacarás a los que están dormidos, ni a los que han perdido sus armas. Si hieres al que no es guerrero destinado a combatir, tu cobardía es grande. Respete al herido. Si faltas a estas leyes no mereces el nombre de guerrero!"

Han pasado, desde que estas hermosas líneas fueron escritas, millares de años y ahora, en pleno siglo XX, el pueblo que pretende estar al frente de la civilización, emplea gases asfixiantes y bombardea desde los aires al vecindario pacífico de los países enemigos.

Pasamos de la India a Grecia. Lisandro de Lacedemonia, ordenaba que se castigara a un soldado que había abandonado las filas durante la marcha y como este dijera que no lo había hecho para merodear, le contestó: "No quiero que ni siquiera es pretexto para que lo supongan."

Marco Catón nos dice que antiguamente, a los soldados, sorprendido en el momento de cometer un robo, se les cortaba la mano derecha. Cuatro mil hombres fueron condenados por haber saqueado la ciudad de Rheg. El senado romano prohibió que los enterraran y lloraran.

El sentimiento del derecho estaba en Roma tan arraigado que los furiosos de la guerra no hacían mella en él. No había excusa para los delitos contra la propiedad y a nadie se le hubiese ocurrido alejar, para disculparlos, ni la razón de Estado, ni la necesidad de salvar a la patria.

La filosofía romana se inspiraba en dos principios; el Estado encargado de velar por la propiedad intangible; el derecho como garantía y condición esencial de la comunidad. Toda la política consistía en escoger hombres y sistemas, capaces de mantener el derecho.

Los atentados contra la propiedad eran atentados contra la Humanidad, aunque las víctimas fueran enemigos de la República. Se cortaba a mano los merodeadores, se les condenaba a muerte y el Senado prohibía que nadie lamentara su muerte. ¿Qué sucede ahora? Los ejércitos invasores han saqueado ciudades abiertas, han disparado contra muchedumbres inocentes que trataban de oponerse al saqueo; y los jefes daban el ejemplo. Algunos acumulaban en los coches y en los tre-

nes objetos robados para enviarlos a sus familias.

Lo más triste, lo más lamentable, es que Alemania, con una inconsciencia absoluta, no oculta lo que ha sucedido en Bélgica, en el Norte de Francia y en Bolonia y hasta se vanagloria de ello. Es más, los alemanes ven, en los procedimientos que emplean en la guerra, una prueba de su superioridad. Opinan que el progreso es el saqueo y el robo y que el derecho es el error, la ignorancia y la barbarie. ¡Marco Caton era un bárbaro y Von der Goltz un héroe!

Los franceses, que son latinos, han sido educados de un modo muy distinto, sigue influyendo en ellos el espíritu romano. Toda su filosofía, toda su literatura, su alma entera, hállase impregnadas de la noción del Derecho. Creen en el Derecho, sin necesidad de pensar en él, sin que sea preciso exteriorizarlo en fórmulas concretas, porque lo tienen metido en la masa de la sangre. Han pasado siglos y las razas no han perdido los caracteres que las han distinguido antaño. La nobleza alemana se asemeja a los caballeros de la Orden teutónica, y se extraña de que los pueblos de Occidente le hablen de la Justicia y del Honor. ¿Son estos pueblos o los germanos los verdaderos campeones de la Civilización? No es necesario reflexionar mucho antes de contestar a esta pregunta.

¿Quién triunfará? ¿El derecho o la fuerza? El derecho es una fuente de fuerza, una condición de la resistencia, una garantía de la victoria. Apuntala la trinchera, inspira a los jefes y va preparando la solución definitiva.

LÁZARO VACDOLA.

Un beneficio

En la sesión que esta tarde celebrará nuestro Ayuntamiento se leerá una instancia solicitando el teatro con objeto de dar un beneficio a varios artistas que se hallan en esta Capital, que pertenecieron a la compañía de zarzuela y ópera del Sr. Palacios, que se desorganizó en Las Palmas, y que no pueden embarcar para la Península por falta de recursos.

En esa fiesta tomarán parte la bella Srita. Matilde Martín, D. Nestor de la Torre, D. Germán Perera, D. Jorge Sansón, D. Emilio Silvestre y otros varios aficionados, que se han brindado a tomar parte en ese beneficio espectáculo, patrocinado por la Cruz Roja.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades

Muy animadas se ven diariamente las interesantes secciones de cinematógrafo que se celebran en este Salón, debido sin duda a la superior calidad de las películas y a la variedad de programas.

Las películas sensacionales que se han exhibido últimamente de la famosa marca "Pathé Frères" han llamado mucho la atención del público y han sido muy de su agrado.

Para esta noche está anunciado el estreno de otra, cuyo título es: "El hijo de Legardère", en 4 partes, adaptación muy celebrada de la hermosa novela de Paul Féval (hijo), representada por eminente artista de los principales teatros de París.

Y para en breve se anuncia el estreno de "El Calvario de una reina", película magistral de "Pathé Frères", que ha causado un gran suceso en todas partes.

Parque Recreativo

Gran éxito obtuvieron anoche los artistas que componen el "Trio Max", que no son tres, como pudiera suponerse, sino cuatro, tres señoritas y un caballero.

Ellas guapas y él, aunque no es precisamente Palet, baila, habla, canta y hace cuanto se puede hacer en un escenario para agradar al público.

Un buen número que ha de proporcionar muchos llenos al "Parque".

Carnet de sociedad

Ha contraído matrimonio en Tacoronte, con la bella y distinguida señorita Concepción Machado y Martínez, el apreciable joven D. Guillermo Camacho y González. Los contrayentes fueron apadrinados por doña Rosa González, madre del novio, y don Felipe Machado del Hoyo, tío de la desposada. De testigos actuaron don Fernando Bethencourt Viejobuena, don Alberto Camacho y D. Víctor Machado. Muchas felicidades.

—Por D. Eugenio Pastor, director de esta Estación de sanidad exterior, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Concepción Polo y Aguiar Tablada, hija del fiscal de esta Audiencia, Sr. Polo y Pérez, para don Antonio Alvarez de Linares, catedrático del Instituto de La Laguna.

—Dentro de breves días contraerá matrimonio con la señorita Adela Blasco nuestro joven amigo D. Ubaido Rodríguez Sacramento.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Las Palmas, donde reside, nuestro querido amigo y correligionario D. Cristóbal Bonilla.

CAMACHO'S TACORONTE HOTEL

Temporada de Verano, 1916

Desde el primero de Junio se abrirá de nuevo al público este acreditado hotel. Magníficamente situado en uno de los sitios más pintorescos y de mejor clima de la isla, en comunicación rápida y constante con la capital por medio del tranvía y un teléfono particular, ofrece insuperables ventajas a los veraneantes.

* Precios convencionales. Arreglos especiales para familias numerosas *
Para más informes dirigirse a Camacho's Hoteles Santa Cruz y Tacoronte.

Telegramas

De la Agencia "Reuter"

Gibraltar 31 madrugada

París

Las baterías francesas y alemanas continúan sus duelos violentísimos en Verdún.

El comunicado señala que durante la noche los alemanes estuvieron activísimos.

Por la tarde desembarcaron del bosque de Corbeaux, fueron completamente rechazados por fuego de artillería e infantería.

Segundo ataque efectuado a media noche también fué derrotado.

El duelo de artillería en Vaux fué exclusivamente violento.

Las baterías francesas en Roye destruyeron las obras de la primera línea alemana en Bosuauraignos.

Roma

El comunicado dice que durante la noche del sábado y domingo por la mañana el enemigo renovó sus furiosos y sangrientos ataques a la posición entre Adige y Arsa (valles), los cuales fueron derrotados constantemente.

En el "plateau" de Asiago estamos consolidando posiciones que dominan Asiago (cuencia).

Comunicado británico

La artillería enemiga activísima durante las últimas veinte y cuatro horas sobre posiciones escogidas de nuestro frente, especialmente entre el canal de La Bessee y Arras.

El bombardeo particularmente violento en contra de nuestro frente y líneas de apoyo en Loos por la mañana, continuó con intermitencias todo el día.

Todos los puntos tácticos desde las cercanías de Arras hasta Neuville St. Vaast han sido bombardeados violentísimamente con intermitencias.

Contestamos eficazmente. En algunos casos silenciamos algunas baterías enemigas.

El enemigo estalló minas en Loos sin consecuencias.

Cerca de Fricourt actividad de artillería.

Bombardeos en el frente de Zillebecke a Heege y cercanías de Elverdínge.

Dice el último comunicado que en la orilla izquierda del Mosa, después de intenso bombardeo en contra de las primeras líneas entre Avocourt y Cumieres, el enemigo efectuó dos ataques con terrible violencia.

Ambos fracasaron completamente, sufriendo el enemigo enormes pérdidas.

Dispersamos concentraciones enemigas al oeste de la cota 304.

Un poderoso ataque enemigo entre Mort-Homme y Cumieres, y que desemboscó del bosque de los Cuervos, fué deshecho por nuestro fuego de cortina, excepto en un frente de 300 metros en donde los alemanes lograron poner pie en una trinchera avanzada.

Violentos duelos de artillería en las regiones este y oeste de Douaumont.

Reuter

Serie de concursos

La acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos de La flor Isleña regala DOS MIL PESETAS a quien llenando el cupón que trae cada cajilla de cigarrillos SIMPATICOS HABANOS y HABANA ELEGANTE de 10 y 20 céntimos, poniendo un número a capricho, acierte con el que corresponderá al PRIMER PREMIO de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el 1.º de Septiembre del corriente año.

Si fuesen varios los agraciados, se sortearán entre ellos, salvo que la mayoría (dos terceras partes) acuerden repartir las DOS MIL PESETAS, premio único.—El acto del escrutinio será público e interviniente por un Notario quien levantará el acta correspondiente.

Los cupones son cangeables por un céntimo en mercancías, hasta fin de Septiembre, al que no desee entrar en Concurso.

El segundo concurso se verificará en Navidad.

Véanse las BASES de este Concurso, que se entregarán a quien las solicite, en el Depósito para Santa Cruz de Tenerife, Calle José Suárez Guerra (antes San Roque) n.º 33 (Accesorio), donde también se verificará el canje de cupones y pueden entregarse éstos en número de 25 por lo menos, bajo las BASES DEL CONCURSO.

En la Orotava admite suscripciones a este periódico, D. Francisco Miranda Perdigón.

Balompíe

A las cinco de la tarde del próximo domingo se celebrará en el campo de deportes de la sociedad "Tenerife", la partida final del campeonato provincial de balompíe para el año actual.

Contenderán los equipos Portefío, de Las Palmas, y el primero Tenerife, que en los dos últimos años ha ganado la copa donada por este Excmo. Ayuntamiento con ese objeto, y que caso de vencer en éste, pasará definitivamente a su poder.

El entusiasmo que reina entre los aficionados es grande. La copa aludida se encuentra expuesta en el escaparate del establecimiento de don Alberto Camacho, Alfonso XIII, 32, esquina a Valentín Sanz.

Con objeto de entrenar al primer equipo Tenerife, mañana se celebrará una partida entre éste y otro que capitanea el Sr. Benítez de Lugo.

Para la Policía

Vuelven de nuevo los muchachos a convertir los alrededores de la Plaza del Hospital militar en campo de deportes, quejándose los vecinos de que la polvareda que levantan con sus juegos les obligan a tener cerradas las ventanas de sus casas.

SUCESOS

Un reclamado

Ha sido detenido el vecino de Realejo Alto, Agustín Pérez Siverio, reclamado por el Juez de Instrucción de la Orotava, a instancia del de Santa Cruz de la Palma, por el delito de estupro.

El vino y las piedras

Por exceso de alcohol rieron en Gran Tarajal, Saturnino López Campos y Antonio Avila Betancor. El primero arrojó a su contricante una piedra, causándole una herida, de bastante consideración, en la cabeza.

Pescador dinamitero

Ha sido detenido el vecino de Tegueste, Antonio Morales de León, por pescar con dinamita en la playa de la Caleta de Famara.

En la ausencia

La vecina de Antigua, con residencia en Triquivijate, Dolores Bethencourt Alvarez, ha dado cuenta de que en la casa de su hermana María, que está ausente en Las Palmas, se cometió un robo, después de violentar y desquiciar las puertas.

Las gestiones que se han hecho para descubrir a los autores, no han dado resultado.

Botellazo

Ha sido detenida la vecina de Vallesco, Esperanza Estupiñán del Toro, por haber arrojado una botella a su vecina Dolores Rodríguez García, produciéndole heridas en la frente.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la noche fondeó en nuestro puerto el vapor español "Infanta Isabel", llevando en tránsito 96 pasaje ros procedentes de Barcelona y escalas. Aquí dejó seis.

Lastre

Procedente de Nápoles y Gibraltar ha fondeado en lastre el vapor italiano "Gisela" que ha continuado su viaje.

Carga

Con carga general para el comercio de esta capital han fondeado los vapores "Tanasú" e "Infanta Isabel".

Muebles

Se vende de ocasión un precioso juego de dormitorio construido en nogal, compuesto de cama de matrimonio, dos mesas de noche, lavabo y armario de luna, todo de gusto moderna. Urgente, por ausentarse su dueño. Informarán: Dr. Allart 15, de 11 a 1.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Alemán iracundo

A disposición del señor gobernador civil ha sido puesto el súbdito alemán Máximo Romer, porque hallándose en estado de embriaguez en un establecimiento de bebidas situado en la calle del Dr. Allart, número 15, promovió un gran escándalo y la emprendió a golpes con una cacerola y además maltrató a varios compatriotas suyos que allí también estaban.

Dar de beber al...

Ha sido denunciado D. Antonio Cabrera, dueño de un establecimiento de bebidas situado en la calle de Valentín Sanz, esquina a Palma, por estar en él varios individuos, a altas horas de la noche, consumiendo bebidas.

Muchos médicos eminentes

han certificado que la

Harina Lacteada Nestlé

es el mejor alimento PARA LOS NIÑOS y que las cualidades nutritivas de este producto le dan un valor inestimable para enfermos y personas delicadas, y en vista de sus propiedades digestivas constituye un alimento de primer orden en todos los casos de debilidad.

La Harina Lacteada "NESTLÉ"

se encuentra de venta en todos los principales establecimientos de Comestibles, Droguerías y Farmacias en las ISLAS CANARIAS.



Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 30 (23'40)

Reformando leyes

En el Congreso fué leído el proyecto de Ley reformando varios artículos de la Ley electoral.

La comisión de actas

En dicho proyecto se establece que la Comisión examinadora de las actas se constituya de vocales por derecho propio y vocales electos.

Los primeros serán el expresidente del Congreso y los diputados electos más antiguos.

Los segundos serán elegidos por votación secreta, por los diputados.

Más proyectos

También leyéronse en el Congreso los proyectos de urbanización del extrarradio de Madrid, y asistencia pública.

Más soldados

En el Senado ha pedido el Sr. Allendesalazar, que se aumenten las fuerzas de mar y tierra.

El Sr. Allende funda su petición, en que algún día pudieran peligrar las costas de España.

DE LA GUERRA

En el Meuse

El parte oficial de París dice que en la orilla izquierda del Meuse se recude el bombardeo.

Este es violentísimo sobre Morthomme.

En Cumieres hay una actividad extraordinaria.

En la orilla derecha el bombardeo es menos intenso.

Mesa

Falta servicio

Hasta la hora de entrar en prensa la presente edición, aun no hemos recibido el completo de nuestro servicio telegráfico, y los que publicamos en esta sección como los que aparecen en primera plana, llegaron a nuestro poder a las dos de esta tarde.

Ignoramos a que pueda deberse esta demora, pero lo cierto es que las irregularidades en el servicio nos perjudican y perjudican también a nuestros lectores. N. de la R.

Jefatura Administrativa de Tenerife

Existiendo en esta Jefatura dos lanchas y varios pertrechos correspondientes a las mismas y deseando realizar su venta, las personas que deseen adquirir alguno de los indicados efectos, pueden pasar a informarse a estas oficinas (Eduardo Cobián n.º 21) todos los días laborables de 9 a 12 donde se les facilitarán los informes necesarios.

Santa Cruz de Tenerife 31 de Mayo de 1916.

Muebles de mimbres

Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles, en el conocido establecimiento de A. P. Nóbrega y Ca., en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino Principal).

NOTICIAS

A la guerra.—En breve embarcará para Inglaterra, con objeto de incorporarse al ejército de su nación, el súbdito inglés empleado de los señores Elder Dempster en Las Palmas, mister Malcom Gardner.

Alemanes.—Por el primer Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Canaria, hállanse reclamados los súbditos alemanes Kasteu, Nagel, Brunzel, Ebert, Meissner, Drayer y Reuter, internados últimamente, en el cuartel de Mata, de Las Palmas.

Oro español.—Últimamente han sido embarcadas en Cuba para España tres importantes remesas de oro. Una del Banco Nacional, para Vigo, por valor de 48 mil pesos, otra de D. Alfonso Bernal, para Sobrinos de José Pastor, de la Coruña, por valor de 63 mil pesos y la tercera del Banco Español para los mismos, ascendente a 550 mil pesos, todas en monedas de oro del cuño español.

Comisión de exámenes.—La Comisión de Catedráticos del Instituto de La Laguna, que examinará a los alumnos que cursan sus estudios en establecimientos incorporados a aquel centro, se compone de los siguientes señores:

Sección de Letras.—D. Adolfo Cabrera Pinto, D. Antonio Zerolo y don Antonio Alvarez de Linares.

Sección de Ciencias.—D. José Font, D. Quintín Benito y D. Agustín Cabrera Díaz.

Obsequio.—Nuestro querido amigo personal D. Anselmo J. Benítez, nos ha obsequiado con un ejemplar de la segunda edición del "Anuario comercial de Santa Cruz de Tenerife", interesante libro que edita los talleres tipográficos que llevan su nombre.

El anuario comercial contiene datos muy interesantes y necesarios para cuantas personas de algún modo le interese conocer a esta capital.

Agradecemos mucho al Sr. Benítez, la atención que con nosotros ha tenido, remitiéndonos la mencionada obra.

Al Ayuntamiento.—Ha sido detenido el vecino de Antigua, Francisco Rodríguez Hernández como presunto autor del escalo e intento de robo cometido en el Ayuntamiento de aquella villa.

...ha cien años de perdón.

Para veranear.—En La Laguna se alquila la casa de San Diego. Tiene hermosos jardines, y está situada a 10 minutos del tranvía.

Darán razón en la misma (Teléfono, 35), o en Santa Cruz, Clavel, 17.

Se desea comprar un coche nuevo o en buen estado de conservación, de cuatro ruedas, ligero y para ser tirado por una sola bestia, prefiriéndose americano.

Diríjase las ofertas por escrito, con detalles de precio, etc. a los Sres. F.Y.F. FES LIMITED, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

"Costumbres canarias".—El segundo cuaderno de esta interesante obra regional, se halla de venta en los sitios siguientes:

La Laguna, D. Manuel Rodríguez Acuña; Orotava, D. Francisco Miranda Perdigón; Icod, D. Juan Reyes Armas; Las Palmas, doña María Quesada; Santa Cruz de la Palma, en la librería del Sr. Cutillas; en Puerto de Cabras, don José Castañeyra.

En Guía de Tenerife admite suscripciones a este diario D. Gumersindo Martín Alonso.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64
 Emite giro sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
 Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de **SEGUROS** de Londres
 Fundada el año 1720
 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
 EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401
 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios.
Miguel Rodríguez Baeza
 Dirección: Canales, 36.

Mosaicos hidráulicos
 de la muy acreditada fábrica de los
Sres. Orsola, Solá y C.^a
 Introdutores en España del sistema de fabricación con pasta. Premiados con las más altas recompensas en cuantas exposiciones han tomado parte. Estos mosaicos son superiores en **belleza, solidez y economía** a todos los conocidos. No sufren el menor desgaste en razón a que están fabricados bajo una presión verdaderamente extraordinaria. Sus colores son inalterables por estar incrustados en la baldosa. Con el uso aumenta su dureza y su brillo. Hay existencias permanentes en el depósito recientemente establecido en esta capital. Para otros informes: su antiguo Representante,
J. M. Ballester.

Advertencia importante
RETORTA "EL CAMELLO"

 Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada **RETORTA EL CAMELLO** cuya marca y nomenclatura es de nuestra exclusiva propiedad. Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valerlos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.
M. HERTZ & COMPAÑIA LTD.
MANCHESTER.

Bicicletas inglesas
 marca **Rudge - Whitworth**
Las mejores del mundo
 Agente exclusivo para las ISLAS CANARIAS,
ALBERTO CAMACHO
 Depósito: ALFONSO XIII, 32.
 Las novelas "Las dos cunas" y "La Señorita de Compañía" se recibirán en la imprenta de este diario por el próximo correo.
Fíjense:



Carbón vegetal
 se vende a pesetas 5'50 el saco en la calle de la Noria núm. 43

Sidra champagne
"Pelayo,"
 la que más aceptación goza entre el público inteligente.
 Informes: Porlier, esquina a Castro.

"Aguila Tinertaña"
FABRICA DE TABACOS
 DE **MANUEL M. CLAVIJO**
 Esta acreditada fábrica, ha puesto a la venta, una nueva marca de cigarrillos, en picadura granulada, de puro tabaco habano, denominados **"El Clavileño"** con 16 cigarrillos, por el precio de **20 céntimos** ¡¡Pedidos en los cafés y comercios!! Depósito al por mayor, Imeldo Serís, 121. —Santa Cruz de Tenerife.

Café
"La Alegría"
 Cafés selectos.
 Vinos de todas marcas.
 Refrescos y licores.
 Cerveza helada de barril y botellas.
 Ricos mantecados.
 Polvorones de Sevilla y mantecados de Astorga.
 Gran surtido en lomos, jamones y chorizos de la Rioja.
 Exquisitos shanwis y bocadillos.
 Bistecak de bichillo.
 Cenaz económicas.
 Se preparan ricas paellas, avisando con una hora de anticipación.
 Se sirven toda clase de comidas condimentadas por un afamado cocinero.
 Hay cuartos para familias.
 Economía, esmero, limpieza, agrado y pureza en todos los artículos.
 ¡¡Al café de LA ALEGRÍA!!
 Plaza del Teatro esquina a Santo Domingo.

Se necesitan
cigarreras en la fábrica de tabacos de Luis Zamorano.
Padrós y Barceló,
 acreditados fruteros de Barcelona, solicitan consignaciones de frutas del país, garantizando los mejores precios del mercado.
 Para informes, Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82. Santa Cruz-Tenerife.

ROSENDO GONZALEZ
 ALFONSO XIII, 79
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
 Grabados y monturas para piedras preciosas.

UNDERWOOD
 La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos diez años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. *****
Ventas al contado y a plazos
 Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, **Américo L. Méndez,** Alfonso XIII 79. Santa Cruz de Tenerife.



Se alquilan
 dos casas de construcción moderna e inmejorables condiciones, una en la calle de Imeldo Serís, número 95 y la otra Canales, 54.
 Informarán, Progreso, 12.

Farmacia "Suárez"
 (FUNDADA EL AÑO 1835)
del Ldo. D. Miguel Angel Trujillo
 Cuando su médico le recete y V. no halle el producto recetado, no se lleve del estribillo corriente "No lo busque que no lo hay en Plaza"; antes de desistirse de buscarlo, pase siempre por esta farmacia, donde hay de todas las especialidades y sustancias.
 En el caso de no tener de momento alguno de los específicos que se soliciten, serán pedidos por telégrafo, a fin de recibirlos a correo seguido, despachándose sin embargo, sin ningún aumento en su precio.
Surtido completo de inyectables "Adrián"
 Doctor Comenge, 17, esquina a la plaza de San Francisco

ACADEMIA MERCANTIL
 Teneduría de Libros
 Cálculo Mercantil
 Correspondencia comercial
 Enseñanza práctica
 bajo la dirección de
D. José María Delicado
 Oficial 1.º del Banco de España
 Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.
 Consolación, 27

AVISO
 Se alquilan los almacenes que en Camino de los Coches han venido utilizando los Sres. Fyffes Limited, pues en breve quedarán desocupados.
 Para informes, diríjase a los mismos Sres. en la Calle de la Marina núm. 1.
Azufre VEZIAN
 de venta en la casa comercial **Manuel F. Feria,** Santa Cruz de Tenerife.
 La acreditada fábrica de tabacos **El Centén Cubano** ha puesto a la venta, compitiendo en precio y calidad con las mejores marcas de la Habana, cajetillas de cigarrillos hebra que se expenden al precio de 20 céntimos en todas partes.

300 LA SEÑORITA DE COMPAÑIA

garle. Las respuestas fueron tan breves como satisfactorias.
 —Genoveva vive en París... está de señorita de compañía en casa de la marquesa de Brennes, que tiene su domicilio en la calle de Saint-Dominique, en Saint Germain, número...
 Felipe de Garennes conocía muy poco a la señora de Brennes: sin embargo, se la habían presentado, de modo que podía entablar con ella una amistad formal.
 —Qué vamos a hacer ahora?—preguntó Julián, una vez que hubo dado cuenta del resultado de su viaje.—Tiene alguna idea el señor barón?
 Felipe reflexionó por espacio de algunos instantes, paseando a grandes pasos por la habitación. De pronto se detuvo; acababa de concebir un proyecto.
 —Es preciso que Genoveva salga de casa de la marquesa de Brennes—dijo,—y el mismo día que salga de casa de aquella, entrará en la de mi madre como señorita de compañía.
 —Muy bien pensado!—exclamó Julián.—La pequeña estaría perfectamente en la casa de su señora madre... y lo que es mejor la tendríamos en nuestro poder; pero me parece un poquito difícil alcanzar ese resultado.
 —Fácil o difícil, es preciso que sea, y será.
 —No lo dudo... lo que hago es buscar el medio.
 —No hay mejor consejero que la almohada... Come y duerme... Mañana hablaremos... Ahora voy a casa de mi madre.
 Y Felipe se dirigió a casa de la baronesa combinando los hilos de un drama, como podía haber hecho un autor dramático.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 297

—No hay por qué darselas; estoy a su servicio para cualquier otra cosa.
 Habían terminado la conversación.
 Julián almorzó.
 Por perverso que fuera, por corrompida que estuviera su alma, la noticia que acababa de recibir había nublado su frente... No tenía cabida en su pecho el amor filial, pero esto no obstante, la relación del campesino le conmovió. Su emoción, empero, fué fugaz como un relámpago. Pensó en Genoveva, fuente de la fortuna de su amo, y como consecuencia de la suya, y ese pensamiento borró el de la miseria de los autores de sus días.
 —Ya sabemos que la señora de Brennes y su hija vivían en verano en una pequeña villa de su propiedad cerca de Nanteuil-le-Haudoin.
 —Me llegaré hasta allí—se dijo—y me aseguraré de la situación de Genoveva junto a esas señoras.
 Resultó, pues, que en cuanto Julián hubo terminado de almorzar, se dirigió a la quinta de la señora de Brennes en lugar de hacerlo al Bosquecillo.
 No valía gran cosa la villa de la marquesa, fuente de gastos en vez de serlo de rendimientos. Su parque, bastante extenso, exigía un jardinero, al cual había que pagar todo el año, que habitaba un pabelloncito inmediato a la verja de entrada, y servía de portero a la par que de jardinero. Al llegar Julián a la quinta vió todas las ventanas cerradas.
 —Estarán ausentes todas esas señoras?
 Llegóse hasta la verja y llamó. Salió a abrirle la mujer del jardinero, robusta campesina que al encontrarse con el desconocido bien vestido se deshizo en saludos.

A los señores extranjeros
 En la Imprenta de este diario se hacen toda clase de trabajos tipográficos en cualquier idioma, con prontitud, esmero y a precios moderados.

Paja para pienso en pacas se vende
MANUEL CRUZ
 San José, 8.

LEASE

Vales.
 Recibos de Lotería.
 Fés de vida.
 Certificados de defunción.
 Recibos de alquiler.
 Relaciones de mercancías libres de derechos (necesarias para levante de carga)
 Tarifas de los artículos que pagan el arbitrio municipal.
 Recibos de franqueos (Correos).
 Relaciones de artículos sujetos al pago de arbitrios.
 Resumen trimestral de compras y ventas.
 De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DEL MES DE MAYO

PARA CADIZ. — Vapor DELFIN, Capitán Gelpi, el día 3.
 PARA CADIZ Y SEVILLA. — Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de JUNIO

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Junio 16	Pio IX	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
Junio 28	Conde Wifredo	Cádiz y Barcelona Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Precios altamente económico. - Servicio inmejorable
 Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 NOTA.—Debido a la fiexa en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Yeoward Brothers

Línea de Vapores fruteros para Liverpool

SERVICIO SEMANAL

SALIDAS

Vapor ALONDRA, el 28 de Mayo

SERVICIO INTERINSULAR

Vapor ALCA

sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirijirse a los señores

YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 13 el vapor San Andrés para Burdeos
 Día 16 el vapor San Remo para Burdeos
 Día 17 el vapor Sevilla para Londres
 Día 25 el vapor Sardinia para Barcelona y Marsella

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middle leton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construído almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirijirse a las oficinas de OTTO THORESEN
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Elders & Fyffes Limited. Londres

Cada sábado saldrá de Garston (Liverpool) un vapor de los de esta Casa y admite carga para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

AGENTES | En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca.
 | En Las Palmas, Blandy y Co.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes generales para las Islas Canarias:
Hamilton & Co.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTES MARINA)
 Santa Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

Gran Fábrica de Teja Francesa

La Industrial Cerámica de Tenerife

Pone en conocimiento del público que habiendo introducido grandes reformas en la fabricación de teja estilo francesa y ladrillos huecos y corrientes, puede desde hoy competir ventajosamente con las que se reciben del extranjero. Muestras gratis a quien las solicite en la Fábrica de Buenavista (al lado del Escudrón de Caballería).

JOSÉ NAVEIRAS
Médico
 CALLE DE SANTIAGO, No. 36

Horas de consulta: Todos los días de doce a dos.
 Teléfono.

Diego López Daute
Médico-cirujano
 Serrano, 44
 Teléfono número 466

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Luis Fraga García

Médico Cirujano

Especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas y de la vista. Consultorio de medicina y cirugía en la calle del Sol número 35. Operaciones del globo ocular y operaciones de cirugía general. Tratamiento de toda clase de enfermedades y de las comprendidas en las especialidades arriba mencionadas. Visita a domicilio a cualquier hora de la noche.
 Los lunes, gratis a los pobres.

Ramón Martín Espino
MÉDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, Núm. 7
 Consultas de 11 a 1, San José, 38.
 Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:
DR. VEREMUND CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
 (606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

DOCTOR SECCHI
Medicina interna, Cirujía general, Partos
 Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
 Consultas, de 12 a 2. Teléfono 296.
 Valentín Sanz, 29.

PARROT SAFETY MATCH
 MADE IN SWEDEN

De venta en los almacenes de viveros al por mayor

DANISH-PORTLAND-CEMENT
SAMSON
 AALBORG DENMARK

Concesionario exclusivo para Canarias
Philip W. Heyman
 Copenhague Dinamarca
 Agente, O. Hernández Otazo

Cómo se crían robustos los niños

Con Glaxo, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura a diarrea e impide los trastornos de la dentición.
 Use el biberón Glaxo modelo de higiene y fácil alimentación.
 El Glaxo es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.
 Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias:
José Brosa Roger
 Constantino, 18. Las Palmas

IMP. GARCÍA CRUZ, San José, 36
 A CARGO DE MANUEL P. GARCÍA CRUZ

298 LA SEÑORITA DE COMPAÑÍA

—Viene el señorito a ver a la señora marquesa y a la señorita?—le preguntó.
 —Sí, señora.
 —Ve que no sabe el señorito que desde hace un año, no vienen casi nunca a la quinta las señoras. Viven en París; lo más que hacen es venir una vez al mes.
 —Lo ignoraba—contestó Julián—Soy notario... Corre el rumor de que está para vender esta casa, y deseando comprarla uno de mis clientes, venía a verla.
 —He oído decir en efecto que la señora marquesa quería venderla, pero mi marido no ha recibido ninguna orden... Quien nos lo ha dicho ha sido la señorita Geneveva.
 El nombre que acababa de pronunciar la campesina facilitaba las preguntas de Julián. Así, pues, resolvió aprovechar la ocasión.
 —¿La señorita Geneveva—repitió,—la hija de la señora marquesa?
 —No, señor, la señorita Geneveva es la señorita de compañía de la señorita... es una joven de Nanteuil-le-Haudoin... que la señora marquesa ha tomado a su servicio más bien por caridad que por otra cosa... La señorita Geneveva es muy buena persona y está bien instruida... Ha estado el colegio algún tiempo cuando eran ricos sus padres. Ahora está en París con estas señoras... El señor puede ir allá a ver a la señora marquesa, y sabrá si efectivamente está la quinta en venta.
 —Iré. Tiene usted la bondad de darme las señas de la casa de la señora de Brennes?
 —Calle Saint-Dominique, en Saint-Germain, número... Allí es donde manda mi marido cada ocho días las frutas y legumbres del huerto.

299 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

Julián apuntó las señas, dió las gracias a la campesina y volvió a emprender el camino de Nanteuil-le-Haudoin. Para llegar a la estación tuvo que atravesar todo el pueblo. Encontró a muchos conocidos que le miraban con curiosidad, bien lejos de pensar que aquel personaje elegante era natural del pueblo e hijo de Nicolás Vandame, arruinado y pereciendo de hambre. Ni siquiera se le ocurrió al miserable enviar un socorro a su familia. Contento del éxito de su expedición, tomó el tren...
 —Geneveva es nuestra—se decía.—Vive en París... donde todo es posible para el que tiene audacia.

V

Para ceñir los laureles de la victoria en la empresa difícil que meditaba, el joven barón Garennes, precisaba llevarla a su terminación antes que dieran resultado las investigaciones que emprendieran sus contrarios. Como es natural, la impaciencia de Felipe estaba justificada, pues todo dependía del viaje, o mejor dicho, del resultado del viaje de Julián a Nanteuil-le-Haudoin.
 Julián estaba de regreso en el hotel de la calle de Assas a las seis y media de la tarde.
 Felipe le dió la enhorabuena por el disfraz que, a la par que le desfiguraba por completo, le daba aspecto de gran respetabilidad, apresurándose luego a interro-